



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00237 DE 19

(DIC. 29 1952)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del primero (1o.) de enero próximo, nómbrase en propiedad perito de la Dirección Municipal de Circulación y Tránsito al señor SAULO FORERO, en reemplazo del Sr. Juan Osma Rey, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-

Art. 2o.- Con retroactividad al primero de los corrientes, créase una plaza más de obrero en la Sección Municipal de Parques, con el fin de que preste sus servicios como Celador Nocturno del Parque Camacho Carreño, con jornal diario de DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.50).-

Art. 3o.- Con retroactividad al veinte (20) de los corrientes, nómbrase interinamente al Sr. BERNARDO ROMAN, Caimán de Sacrificio de Ganados del Matadero y Plaza de Ferias, con jornal diario de tres pesos (\$ 3.00), en reemplazo del Sr. Luis Felipe Acevedo, cuyo nombramiento se declara insubsistente desde la misma fecha, por abandono del cargo.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 29 1952



El Alcalde,

El Secretario,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE.-

rap.-